



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 000085

La Serena, 17 de junio de 2021

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/122 de 10 de febrero de 2021, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2021, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821 de fecha 03 de mayo de 2019, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclama los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 6, 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/122, de fecha 10 de febrero de 2021, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público" y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, año 2021, que

financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Intendente Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, las Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821, de fecha 03 de mayo de 2019, de este Ministerio, proclama los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región de Coquimbo sesionó y priorizó con fecha 16 y 17 de junio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13.6 de las Bases del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021", se establece que, "La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales".

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017 de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

- 1. ADJUDÍCENSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021":

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	43688	65191030-7	TALLER LABORAL PROTEGIDO DEL ADULTO DISCAPACITADO MENTAL UNPADE LA SERENA	CAPACITACIÓN EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS	\$1.800.000
2	43030	73228800-7	JUNTA DE VECINOS SAN RAMÓN	JUNTOS EMPRENDEMOS CON EL MUNDO DIGITAL.	\$1.679.953
3	44310	65196624-8	AGRUPACIÓN SUEÑOS DE CAMPO	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LLANOS LOS PEQUEÑOS	\$1.800.000
4	41779	65240540-1	JUNTA DE VECINOS VILLA LA CANTERA	TU BASURA, NUESTRO TESORO. VALORIZANDO LOS DESECHOS DE NUESTRO PUNTO LIMPIO	\$1.800.000
5	44926	65194988-2	FUNDACIÓN LA TRIBU SOMOS	TALLERES TELEMÁTICOS PARA CUIDADORAS Y CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y ESTRATEGIAS PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACCESIBLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE	\$1.275.435
6	42267	65553810-0	JUNTA DE VECINOS NIBALDO SAEZ	ENFRENTAMOS LOS NUEVOS TIEMPOS MEJOR COMUNICADOS	\$1.790.460
7	44829	65173673-0	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DE PAIHUANO	PAIHUANO TURISMO SEGURO TODO EL AÑO	\$1.792.580
8	42678	65122367-9	GRUPO DE MUJERES CHICAS PODEROSAS DE COQUIMBO	MUJERES EN LÍNEA: MÁRKETING DIGITAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	\$1.800.000
9	42805	65189116-7	JUNTA DE VECINOS ENSENADA EL ARRAYÁN 15R	FORTALECIENDO LA BIOCONSTRUCCIÓN Y DOMOS GEODÉSICOS EN COMUNIDAD	\$1.720.000
10	43255	65162428-2	MINISTERIO DEL RENUOVO	RENUÉVATE!!!	\$1.709.000
11	46016	65204050-0	CLUB ADULTO MAYOR SOL DEL VALLE DE COLONIA ALFALFAES LA SERENA	PARA LOS ADULTOS MAYORES EMPRENDER Y AUTOCUIDARSE ES POSIBLE	\$1.799.849
12	43067	65605940-0	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LOS LIBERTIS	TALLER DE CHEERLEADING Y DEPORTE ESPECTACULO PARA DEPORTISTAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL SCORPIONS MAGIC.	\$1.800.000
13	41197	74955000-7	UPASOL (UNIÓN DE PADRES Y AMIGOS SOLIDARIOS)	"PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADECUADA UTILIZACIÓN DE SUS ELEMENTOS ORTOPÉDICOS"	\$1.800.000
14	42597	65042693-2	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL FLOR DE ANTENA	PÉTALOS PARA UNA FLOR	\$1.188.970
15	41128	75968810-4	JUNTA DE VECINOS TOME ALTO	TOMINO: CAPACÍTATE!!	\$1.800.000
16	42453	65154795-4	FUNDACIÓN REDFOSINLI (RED FONOAUDIOLÓGICA SIN LÍMITES)	AMIGOS SIN FRONTERAS	\$1.800.000
17	43574	65187609-5	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO NORTE	BARRIO NORTE SE PROTEGE EN TIEMPOS DE PANDEMIA	\$1.794.770
18	41608	65773260-5	JUNTA DE VECINOS MIRADOR DEL LIMARI	CHARLAS EN ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EQUIDAD DE GÉNERO Y NUEVAS MASCULINIDADES	\$1.749.990

19	44659	65045642-4	GRUPO DE MUJERES LA RINCONADA DE COQUIMBO	PANADERÍA "INCLUSIÓN LABORAL PARA JÓVENES DE RESIDENCIA OSCAR PEREIRA"	\$1.800.000
20	42853	65071132-7	FUNDACIÓN EDUCACIONAL SER	FORTALECIENDO EL TALLER EN TIEMPOS DE PANDEMIA	\$1.775.000
21	45105	65018830-6	JUNTA DE VECINOS LEÓN XIII	COMER BIEN ES SALUD	\$1.711.217
22	44723	65594550-4	CONSEJO CONSULTIVO POSTA EL ROMERO	BRINDANDO CONOCIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS A LA COMUNIDAD RURAL DE EL ROMERO	\$1.448.415
23	46038	65027238-2	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COBRELOA DE PARRAL VIEJO	IMPULSO AL CICLISMO EN PARRAL VIEJO	\$1.800.000
24	45986	65161405-8	JUNTA DE VECINOS 18 POBLACION FISCAL	MUJERES REUTILIZANDO PRENDAS PARA DESCONTAMINAR EL PLANETA	\$1.793.150
25	41730	65445220-2	JUNTA DE VECINOS N°6-R CERES	NUNCA ES TARDE PARA APRENDER EL MUNDO DEL INTERNET	\$1.620.000
26	45019	65194214-4	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS ELQUI LA SERENA IV	CAMPEONATO LOCAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS "FORMANDO CAMPEONES PARA CHILE".	\$1.740.000
27	42165	65121526-9	CLUB DEL ADULTO MAYOR DÍAS FELICES	"VAMOS POR LOS CAMBIOS SUSTENTABLES, CUIDANDO NUESTRA MADRE TIERRA"	\$1.800.000
28	44743	65036545-3	CENTRO CULTURAL MANQUEHUA	TALLERES SEMIPRESENCIALES DE GUITARRA Y PIANO	\$1.739.800
29	43264	75526500-4	JUNTA DE VECINOS VILLA PORTAL DEL ELQUI	EMPODERAR A LA MUJER CON EL APRENDIZAJE COMPUTACIONAL Y DIGITAL PARTE II	\$1.600.000
30	43565	74954300-0	JUNTA DE VECINOS 8 ALGARROBITO	VECINOS DE ALGARROBITO APRENDEN A DAR DULZOR A LA PANDEMIA	\$1.400.000
31	45996	65134090-K	JUNTA DE VECINOS N°19 ARTURO PRAT CHACÓN	TALLER DE EMPODERAMIENTO A DUEÑAS DE CASA DEL SECTOR	\$1.788.260
32	45954	73414300-6	JUNTA VECINAL VILLA LOS LLANOS 5R	TALLER FORTALECIENDO A MUJERES	\$1.788.260
33	44749	65169537-6	ACADEMIA DE AJEDREZ MENTES BRILLANTES	EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA DEL DESARROLLO MENTAL	\$1.789.564
34	43284	65058384-1	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL VILLA NUEVA LOS TORREONES	MANEJO CORRECTO EPP EN TIEMPOS DE COVID	\$992.117

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	41328	65809280-4	VOLUNTARIADO VIDA Y ESPERANZA DE LA SERENA	VOLUNTARIAS DESAFIANDO LA PANDEMIA	\$3.507.739
2	43097	65188476-4	FUNDACIÓN PARA INFANCIA DE COQUIMBO	CUIDEMOS LA SALUD MENTAL: PREVENGAMOS EL SUICIDIO	\$3.388.940

- IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2021, de este Ministerio.
- PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodefortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



IGNACIO PINTO RETAMAL
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE COQUIMBO
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

IPR/pjg

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señor Ministro, Gabinete señor Subsecretario, Unidad de Fondos Concursables, Unidad Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.